

Quito, DM, 15 de julio de 2016

Señor

Santiago Vicente Garzón Rameix

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informarle que la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "IBCORP-ECONOMIC AND FINANCIAL RESEARCH ECUADOR S.A.", celebrada el día 15 de julio de dos mil dieciséis decidió por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, elegirle GERENTE GENERAL de la misma. De acuerdo al estatuto de la Compañía, a usted le corresponde la representación legal en todo acto judicial y extrajudicial de la Compañía. Durará cuatro años en su cargo de conformidad con el estatuto de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía IBCORP-ECONOMIC AND FINANCIAL RESEARCH ECUADOR S.A constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notaría Doctora Paola Delgado Loor , Notaría Pública segunda Catón Quito el 01 de julio de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Julio de 2016.

Atentamente,



Santiago Vicente Garzón Rameix
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "IBCORP-ECONOMIC AND FINANCIAL RESEARCH ECUADOR S.A para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.

Quito, 15 de Julio de 2016



Santiago Vicente Garzón Rameix
C.C. 1711751196

TRÁMITE NÚMERO: 46344



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	32973
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11049
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

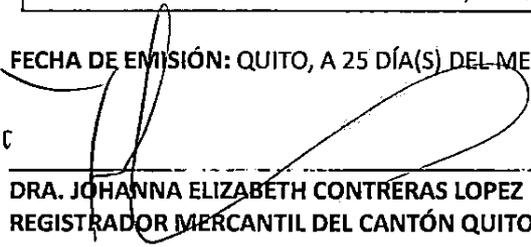
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IBCORP-ECONOMIC AND FINANCIAL RESEARCH ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARZON RAMEIX SANTIAGO VICENTE
IDENTIFICACIÓN	1711751196
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3079 DEL 13/07/2016.- NOT. 2 DEL 01/07/2016 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

